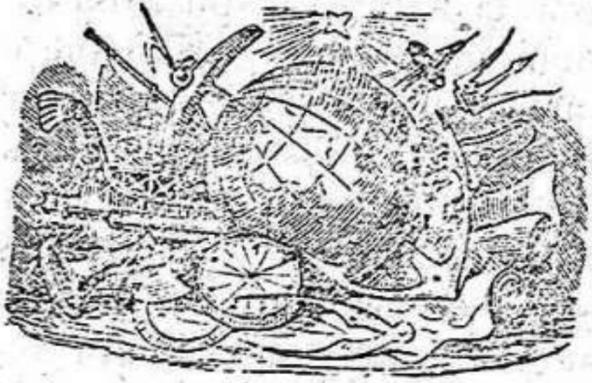


PALMA
DE FRUTOS LITERARIOS.



Semanario de Palma.

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1844.

EXPOSICION

DE OBRAS DE BELLAS ARTES

en la Academia de San Fernando.

ARTÍCULO I.

Pocas son las producciones de alguna importancia que presenta la esposicion de este año; muchas son, como en las de todos, las obras ridículas que la deslucen, y en cierto modo la desacreditan. La comision de la Academia, encargada de examinar las obras que se presentan para la esposicion, deberia ser mucho mas severa. Se le ha dicho un sinnúmero de veces; se le han alegado las mil razones de conveniencia, de decoro y hasta de rigurosa justicia que hay, para que se escluyan de la esposicion todos esos mamarrachos que periódicamente vienen á invadirla: todo, ó casi todo, ha sido en vano: á la cuenta habrá razones, que no se nos alcanzan, para seguir adelante con ese sistema de contemporizacion que francamente conceptuamos fatal para el progreso de las artes. Como quiera que sea, es lo cierto que ese sistema pasará, y esto nos consuela de que todavía exista; pasará, decimos, porque es esencialmente malo, aunque razones, superiores á nuestro alcance, lo repetimos, y acaso plausibles, hagan conveniente ó necesaria su continuacion por algun

tiempo mas. Tambien pasó, ó punto ménos, aquella costumbre que habia de admitir sin oposicion en las salas de la Academia las obras de los aficionados principiantes. Ya no se ven en la sala del piso entresuelo aquellos dibujitos hechos en dos horas por la señorita doña fulanita de tal, niña de nueve años, bajo la direccion de tal ó cuál maestrillo; ni aquellos grotescos paisés ú otros objetos inanimados debidos á la natural inspiracion de tal ó cual majagranzas que no posee ningunos principios de dibujo. Porque esto se ha visto, aun no hace muchos años, y ¿quién sabe? Todo esto se veria tal vez en este si no hubieran destruido para siempre tan absurda práctica los esfuerzos de la crítica periodística, y señaladamente, justo es decirlo, los de aquella decidida falange de jóvenes entusiastas de la gloria de las letras y de las artes que en 1855 tremolaron los primeros en las columnas del Artista el pendon de la reforma literaria y artística. Allí lidiaba en primera línea con las armas de una dialéctica severa é incisiva y de una instrucion superior á sus años, aquel noble y poético conde de Campo Alange, cuya hermosa carrera vino á atajar la muerte delante de los muros de Bilbao; allí el fogoso, el intrépido Espronceda atropellaba todos los miramientos, todos los respetos convencionales para hacer triunfar nuestras doctrinas; allí Larra esgrimió alguna vez contra los que irreverentemente llamábamos *clasiquinos* su sangriento látigo; allí Cardenera bosquejó con superior erudicion la historia de las bellas artes en España; allí hizo con gloria sus primeras armas en la senda literaria el joven Madrazo (D. Pedro); allí Zorrilla y Tasara ensayaron sus primeros cantos, que pronto debian resonar en toda España con universal aplauso; allí, en fin, los jóvenes Madrazo (D. Federico), Ribera (D. Carlos) y tantos otros, pintores, poetas, críticos, todos animados de una fe robusta en el porvenir de nuestras creencias, todos desprendidos y apasionados del arte por el arte mismo, llevaron á cabo un pensamiento al que en breve se asoció con entusiasmo toda la juventud inteligente de España. Permítaseme recordar con cierta satisfaccion estos sucesos, *quorum pars magna fui*.

El Artista cometió errores hijos en parte del calor de la sangre que hervia en las venas de sus redactores, en parte tambien efecto de la exaltacion belicosa que se respiraba en aquellos momentos. La lucha estaba en todas partes, en los montes, en los llanos, en los congresos, en las plazas, en los cafés y hasta en los teatros; no parecia sino que de los campos de Navarra nos llegaba hasta Madrid como un eco fascinador de clarines y mosquetería. En el ardor de la polémica, el Artista dijo cosas que hoy no firmarian sus principales redactores, = mal he dicho; = los que quedan de sus principales redactores. Y sin embargo, estos se complacen en volver la vista atrás, en recordar las borrascas de aquellos dias de juventud é ilusiones, y en contemplar lo bueno que fundaron y todavía persevera.

Lo único que con frecuencia anubla esta íntima complacencia, es el recuerdo de los perdidos amigos que compartieron con ellos sus trabajos y sus alegrías; que como ellos, y con igual derecho, veian en el Artista su pensamiento, su creacion, su hijo, y que ahora descansan solos en el largo silencio de la tumba. Entónces se les enturbian los ojos y se les oprime el corazón, y, como los compañeros de Eneas, despues del naufragio

Amissos longo socios sermone requirunt.

Pero dejemos esta digresion que insensiblemente nos ha conducido á evocar dolorosas memorias. Tal es la dura condicion que imponen los años, =no poder alargar un poco la vista atrás sin que tropiece en una sepultura amada.

Íbamos diciendo que á los esfuerzos de la crítica se debió que desaparecieran de la Academia aquellos mamarrachitos, hechos por niños y niñas, que ántes se admitían, y que aunque muy interesantes para las mamás y los abuelos, lo eran infinitamente ménos para el público. Del mismo modo desaparecerá y por efecto de la misma causa, = la crítica templada de los periódicos =, esa excesiva indulgencia con que en el día se admiten muchas obras que no merecen esponerse al público. Se dirá que esto equivale á pedir una censura, palabra y cosa igualmente odiosas, y sin embargo, así es la verdad; la pedimos y no nos cansaremos de pedirla (en materias de bellas artes, por supuesto), hasta que la obtengamos mas severa que la que se ejerce en el día. Son tan obvias las razones que tenemos para desearla, que nos parece escusado esponerlas; no lo haremos, pues á ménos de que se nos provoque á ello y, por de contado, en términos que merezcan una contestacion, no en aquellos que usan algunos periódicos, y que quedan muy bien contestados con un silencioso desprecio.

Empezaremos nuestra reseña por donde la empieza generalmente el público, es decir, por el patio. Llama ó á lo ménos debe llamar aquí la atención con gran preferencia á todo lo demas una copia de la Escuela de Atenas, de Rafael, hecha por D. Francisco Cerdá con suma inteligencia del original y buena ejecucion. Desde luego al examinar la copia de esta obra, que algunos consideran la mas bella del gran pintor de Urbino y que nosotros tememos sin disputa por la mas filosófica, hay que tomar en cuenta al Sr. Cerdá la inmensa dificultad de la empresa, una de aquellas de que puede decirse con el poeta, que

El atreverse solo es heroismo.

Aumenta dicha dificultad el hallarse la obra de Rafael pintada al fresco, como todos saben, en las cámaras del Vaticano, no poco destruida; el colorido de algunas figuras ha desaparecido casi del todo, y el Sr. Cerdá ha tenido que adivinarle; seria, pues, injusto hacerle un cargo de no haber estado en todas estas sustituciones de colorido igualmente feliz. Pero, ¿por qué razon ha suprimido aquellos ornatos de oro que tanto realzan en el original la bellísima arquitectura del fondo, cuya idea se atribuye á Bramante?

Una de las cosas que ha tenido que adivinar casi del todo, y en que ha mostrado bastante acierto, es el ropage de la bellísima figura que representa, segun se cree al duque de Urbino.

En el cuadro del mismo Sr. Cerdá, que representa á Eliezer y Rebeca, se ve mucho estudio, buen manejo de pincel; pero, en nuestro humilde concepto, falta nobleza, y, digámoslo así, poesía de dibujo y de colorido. La representacion de las escenas bíblicas requiere cierto idealismo que falta en el cuadro del Sr. Cerdá; la figura de Rebeca, aunque bien pintada, es vulgar: en su colorido se trasluce cierta intencion de reproducir aquellos tonos calientes propios de la naturaleza oriental: pero, francamente, no creemos que lo haya conseguido el autor; su colorido, lo mismo en la figura de Rebeca que en la de Eliezer, es pesado mas bien que caliente. La atmósfera carece de toda transparencia, defecto capital en una escena del Oriente. Lo mismo que de las figuras diremos de los accesorios: la fuente que se ve á la derecha del cuadro es muy infeliz. Sea por fidelidad histórica, sea por efecto de una ficcion, los buenos pintores han cuidado siempre de representar adornados de una rara belleza de formas los objetos naturales ó artísticos de los tiempos primitivos. Aunque se quiera suponer que esto no es mas que una ficcion,

cosa que estamos muy distantes de creer, debe respetarse porque es bella, y porque la belleza debe ser el culto, el ídolo de la pintura, como de todas las bellas artes, mal que les pese á los idólatras de lo feo.

De todos modos, estas dos obras del Sr. Cerdá, que hemos examinado con alguna severidad, por lo mismo que las creemos de no poco mérito, son de las mas notables que hay en la esposicion de este año, y manifiestan la aplicacion y escelentes disposiciones de su autor.

En el retrato de hombre, de cuerpo entero y tamaño natural, por don Juan Bautista Ugálde, que se ve á la derecha de la Escuela de Atenas, hay partes muy bien estudiadas; la cabeza y las manos están bien pintadas. El fondo no nos gusta, porque absolutamente no se sabe qué representa; á lo que mas se parece es á las paredes de un sótano, y sin embargo, no es regular que tal fuera la intencion del pintor. En todo cuadro, y un retrato no es mas que un cuadro, grande ó pequeño, es menester que no haya cosa que deje de representar algo, y que ese algo sea lo que el artista quiso representar: no estamos por esas vaguedades nebulosas, esas cosas indecisas en pintura, que tanto agradan á la mediánia, porque eximen del estudio y aun de la inspiracion. El pintor se propone siempre pintar algun objeto; si no lo consigne, es por impotencia ó por un errado sistema que sentiriamos ver generalizado en España, porque es abiertamente contrario á las buenas tradiciones de la pintura. Los que desconocen ó tienen sus razones, de ellos y de todos sabidas, para no seguir estas buenas tradiciones, alegarán tal vez en su abono algunos fondos indecisos de retratos de Rembrandt, Murillo etc.; pero prescindiendo de que no todo debe imitarse ciegamente en estos grandes maestros; de que es mas que probable que la alteracion que ha producido el tiempo en las tintas oscuras y necesariamente poco marcadas de dichos fondos, por suponerse mas ó menos distantes, puede tener gran parte en esa idolatrada indecision; prescindiendo tambien de que aquellos insignes pintores sabian en esa indecision de colorido representar admirablemente lo que en pintura se llama el aire interpuesto, ó sea la atmósfera, que da tanta vida á las cabezas que rodea, cosa que no consiguen por cierto sus inhábiles imitadores; prescindiendo en fin de otras razones, todavia diremos, volviendo al caso particular de que tratamos, que en los retratos de cuerpo entero, donde el fondo ocupa necesariamente mayor espacio que en los de medio cuerpo ó en las simples cabezas, no se debe ni puede admitir la libertad de anular el fondo. No creo que lo haya hecho ningun maestro en tales casos, y aun cuando se pudiera citar algun ejemplo, que lo dudo mucho, solo probaria que en pintura como en poesia alguna vez dormita el ingenio. He insistido en este punto porque conviene, á lo que creo, esclarecer todas las materias relativas á la parte que podemos llamar doctrinal de la pintura, que es la verdadera mision de la crítica y no en manera alguna por ensañarme con el Sr. Ugálde, cuyo mérito aprecio, y que, en el error de teoría que me he atrevido á censurarle, ha pecado, á lo que entiendo, mas de seducido que de impotente.

Poco diremos de las demas obras que hay en el patio, algunas de las cuales, las mas, son de las que no deberian bajo ningun concepto presentarse en una esposicion pública. Llama allí la atencion un San Gerónimo podrido, que es lo que hay que ver. Sabiamos que este gran santo fué tambien un gran penitente, que llevó la espiacion de sus culpas hasta el maceramiento, hasta los mas crudos rigores, pero ignorábamos que la hubiese llevado en vida hasta la putrefaccion. Todos los dias aprende uno algo. ¿Pues qué diremos

de aquel retrato, = mal dicho, = de aquel martirio de D. Ramon Campoamor, donde se ve á este jóven poeta con la cara aplastada, todo lívido y acardenalado á puros golpes y tal que nadie le daría ya diez minutos de vida? ¡Un dolor es ver tan mal parado al autor de las Doloras! Varias copias mas ó ménos infelices de Murillo y de Mateo Cerezo, algunos retratos originalísimos, otro San Gerónimo, que puede correr parejas con el anterior, hé aquí todo lo que contiene el patio á mas de las obras citadas de los Sres. Cerdá y Ugalde. Claro está por consiguiente que nos hemos detenido ya en él lo bastante. Subamos, pues, á las salas de la Academia. Pero abstengámonos prudentemente de hacer escala en la pieza del entresuelo, pieza de funesta recordacion. Allí, allí se esponian con preferencia, allí descollaban en toda su pompa y lozanía entre aquellas obras pueriles, embeleso de las familias é irrisión de los inteligentes, que, como digimos al principio, se admitian hace años en la esposicion y ya no se admiten. Ya no se admiten, es verdad, pero su recuerdo dura y esto basta para legitimar la desconfianza que nos inspira aventurar en aquella sala los pies y los ojos. ¿Y quién sabe si aun habrá allí algun motivo mas de repulsion que estos antiartísticos recuerdos? Otro dia lo veremos.

Entremos, pues, en la sala llamada del trono. Ya aquí parece que se respira otro aire; ya aquí no viene á entreabrir los labios á cada instante una sonrisa burlona, provocada por la vista de un mónstruo, despues de haber observado con agrado y atencion una obra apreciable. Ya estamos verdaderamente en el templo de las artes.

En las salas del trono hay obras de pintura y esculptura. Las primeras, escepto una, son todas del jóven y brillante artista D. Federico de Madrazo, honra del arte actual en España, y en cuyo elogio han dicho ya tanto naturales como estrangeros, pues tanto como en Madrid, se han aplaudido y admirado sus obras en Paris y en Roma. D. Federico de Madrazo nació pintor, como lo prueba ese sello de inspiracion que llevan todas sus producciones y que solo la naturaleza puede dar; pero tambien ademas ha tenido la fortuna y el buen seso de conocer que eso no basta, y ha pedido al estudio todo lo que puede dar de sí en apoyo y para complemento de las dotes naturales: tambien este lo descubre ese sello de correccion y pureza que llevan todas sus obras, y no da ni dará jamas el genio solo. No nos cansaremos de repetir, lo mismo á los artistas que á los escritores, que nunca merecerán el nombre de tales si no reunen lo que pide Horacio: *studium cum divite vená*. Solo reuniendo estas dos circunstancias, se componen obras para la posteridad y para todos, es decir, no solo para una pandilla ilusa, ó aduladora, sino para cuantos juzgan con despreocupacion y algun conocimiento.

El Sr. Madrazo no ha espuesto este año mas que retratos, pero los retratos de este artista tienen toda la importancia de verdaderos cuadros de historia. Entre estos retratos atraen particularmente la atencion de los inteligentes, el de la Reina nuestra Señora doña Isabel II y del malogrado duque de Osuna, ambos de cuerpo entero y de tamaño natural. El menor mérito en los dos, es el de la semejanza, y sin embargo, es seguro que no puede ser mas perfecta, para los que comprenden la pintura como una noble arte, y no como un mero oficio mecánico. Habrá tal vez quien no entienda ó aparente no entender esto que decimos; sin embargo, es cosa sencillísima, y que parece que no debe exigir esplicacion. «El objeto de la pintura, como el de la escultura» dicen algunos, «es copiar exactamente á la naturaleza.» Entendá-

monos. = ¿Han visto Vds., preguntaremos á esos señores *algunos*, «Han visto Vds. en la calle de Pontejos, vulgo de Carretas, esquina de la casa de Correos, un puesto de curiosidades artísticas, en que se ven maravillosamente representados sobre sendos platos, ya un pollo asado, ya un par de huevos fritos, ya una jícara de chocolate con su correspondiente mollete etc. etc.? Es imposible reproducir con mas propiedad estos apetitosos objetos; la ilusion es perfecta; la naturaleza está allí copiada con perfeccion. ¡Oh triunfo de las bellas artes! esclamarán Vds. sin duda enarbolando entusiasmados uno de aquellos pollos de pasta nadando en su grasa de lo mismo ó de lo que sea. = ¿Nó? ¿no son Vds. tan simples? Pues, sin embargo, ahí tienen Vds. su naturaleza exactamente copiada; ahí tienen Vds. su non plus ultra de la pintura y de la escultura. Hemos puesto este ejemplo trivial para hacer saltar mejor la ridiculez de la antedicha opinion. No es, pues, meramente la copia exacta de la naturaleza el objeto que debe proponerse el artista, su mision, como se dice ahora, alcanza á mas alto. El artista, sobre todo el pintor y el escultor (cuyas producciones nos llegan al entendimiento por los ojos, que es el mas severo de los sentidos) debe poetizar la naturaleza; debe saber verla y copiarla en aquellos momentos fugitivos en que presenta el aspecto mas bello ó mas notable bajo algun concepto entre todos los de la misma especie, ó en otros términos, un aspecto no vulgar. En estos momentos, sí, debe copiarla fiel, exactísimamente. Saber ver á la naturaleza en tales momentos, sorprenderla en ellos, digámoslo así, es haber nacido artista, esto es, poseer la primera é imprescindible dote para serlo; saber copiarla en ellos fielmente, esto es ya ser artista. ¿Es esto por ventura salirse de la naturaleza? No por cierto. No decimos que el pintor, por ejemplo, pinte lo que no hay en la naturaleza, nada de eso; no queremos que invente líneas ni tintas, dado que esto sea posible; no queremos que en un retrato, verbi-gracia, al que es feo le pinte bonito, ni que dé al que es trigueño arreboles de nieve y rosa: queremos que copie lo que hay en la naturaleza que tiene delante, y nada mas, pero en la naturaleza vista con los ojos del arte. Esa belleza que exigimos en las obras del artista, está en la naturaleza, salvo que unos la ven y otros no; aquellos son los poetas y los artistas, y estotros son los hombres materiales y positivos. Todas las melodías están tambien en la naturaleza; saber oirlas y arrancárselas ántes que los demas, es ser compositor. La mas admirable estatueta se halla en un pedazo de mármol; saber sacarla de él, es ser escultor. Ver lo que todos ven y copiar lo que una máquina puede copiar, no es ser artista; lo repetiremos mil veces, no es mas que ejercer un oficio mecánico. De otra suerte, un daguerreotipo en el arte del delineado, un molde en el de la estatuaria, serian estupendos artistas. ¿Y son por dicha mas que unas meras máquinas? Estos principios, triviales ya, á fuerza de repetidos, en otros paises, tienen todavía en el nuestro declarados opositores, en la teoría como en la práctica.

Pero tambien tienen en cambio, en una como en otra, partidarios que sabrán hacerlos triunfar decididamente, porque son buenos, y porque las sanas doctrinas artísticas pueden eclipsarse por algun tiempo, pero no perderse del todo en un pueblo tan felizmente organizado como el nuestro. Entre estos partidarios descuella en primera línea el pintor de quien vamos hablando: pocos saben como él ver la naturaleza con los ojos del arte y copiarla fielmente vista así, testigos los retratos que ha espuesto este año; = porque cuenta que la teoría que hemos sentado es tan aplicable necesariamente á los

retratos como á los países ó á cualesquiera otros objetos de los que pertenecen á la jurisdiccion del arte; los hay que es materialmente imposible espiritualizar y que por eso se escluyen de lo que los franceses llaman con propiedad el arte serio. De esto volveremos á hablar al ocuparnos en otro artículo de las obras de un pintor verdaderamente admirable en su género, el señor Alenza; de cuyo raro y fecundo ingenio somos sinceros apasionados.

NOTA. Despues de escrito y dado á la prensa este artículo, el Sr. Lopez (D. Bernardo) ha presentado en la sala del trono un retrato del Sr. general Narvaez. De intento habiamos dilatado algunos dias hablar de la esposicion, esperando á que estuviese completa; pero cada dia se van presentando en ella obras nuevas, y con este sistema, que por cierto no aprobamos, es imposible formar una juicio cabal de aquella. Por lo demas, la obra del señor Lopez, á lo que hemos podido juzgar por un rápido exámen, nos ha parecido digna de tan acreditado artista.

EUGENIO DE OCHOA.

TEATROS.

El Príncipe de Viana.

DRAMA HISTÓRICO EN CUATRO ACTOS., ORIGINAL DE LA SEÑORITA DOÑA GERTRÚDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

Madrid-teatro de la Cruz-octubre de 1844.

Si hay en nuestra historia un personaje verdaderamente simpático, cuyas altas prendas causen admiracion, cuyas desventuras arranquen lágrimas, ese es sin duda el tan esforzado como cumplido príncipe D. Carlos, primogénito de D. Juan II, monarca de Navarra primero y de Aragon mas tarde. Y con todo, coronistas interesados hubo que enconosos le zahiriesen, acusándole de ambicioso y de mal hijo, cuando quizás por serlo sobrado bueno para el padre que desgraciadamente le cupo, amargaron su breve existencia tan largos y crueles infortunios. Mas es la verdad semejante al sol, que lanza sus rayos por entre las nubes que le velan y oscurecen; y así, á traves de las ofensas de parciales historiadores, aparece el noble carácter del príncipe de Viana en toda su pureza y en todo su heroismo; el mismo severo y concienzudo padre Mariana, al acabar la pintura que de sus virtudes hace, escribió estas lacónicas aunque espresivas palabras: «Mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso.»

Maravillanos por cierto que hasta ahora no le ocurriese á ninguno de nuestros modernos autores dramáticos aprovechar la novelesca historia del

infeliz Príncipe para asunto de algunas de sus obras. Solo el Sr. Zorrilla en la que dió al teatro tiempo hace con el título de «Lealtad de una muger y aventuras de una noche,» bosquejó débilmente y con su inesperienza de entonces, la propia figura que ha elegido para protagonista de su nuevo drama la señorita de Avellaneda.

No ha faltado quien halle algunos puntos de semejanza entre el príncipe de Viana y otro D. Carlos también, no ménos infortunado, que bajó al sepulcro mas tempranamente todavía; como no falta aun hoy quien compare á los dos reyes, padres de entrambos; es decir, á D. Juan II de Aragon con D. Felipe II de España. Este último parangón es, en nuestro sentir, tan injusto como infundado, y tiene origen en el estremado encono con que ha sido y es moda juzgar al hijo del emperador Carlos V, al fundador del Escorial, al vencedor de San Quintín. Y de esta diferencia esencial se deriva naturalmente la que existe entre la condicion y la desgracia del príncipe de Viana y de D. Carlos de Austria; disculpa es del uno lo que es crimen en el otro; hablamos de la rebeldía que pudo escusarse en el hijo de doña Blanca de Navarra, víctima de tamañas traiciones, pero no en quien buscó pretextos, como el primogénito de Felipe II, para cohonestar y encubrir su ambicion y su deseo de mando.

Tan oscuras son, tan ignoradas han quedado, tal misterio envuelve las causas que produgeron la desgraciada muerte de este D. Carlos, que no es dado á la inteligencia humana juzgar con exactitud en semejante punto, ni resolver acerca de él cosa ninguna. Una sola hay averiguada; y es, que criminal ó inocente, fué muy infeliz; y en esto únicamente coincide aquel malogrado príncipe con el de Viana. Le mala suerte de ambos puede hacerlos parecer iguales; pero nosotros reclamamos en favor del último no pocas diferencias de índole y de carácter. Si el primero alegaba como agravio único y causa suficiente á su rebeldía la privacion de la esposa que le estaba destinada, el amor y los celos que en su corazón sentia, tuvo el segundo ancho campo para sus quejas, y excusas tales, que le justifican y ensalzan.

Lejos de nosotros el aborar nunca que un hijo combata contra su padre; que á las armas fie la decision de sus diferencias ó sus agravios: pero es un deber examinar de qué parte vino la agresion, y quien usó del derecho de legítima defensa. Aunque en esto la historia no estuviese tan unánime, del natural arrebatado del uno, y de la condicion blanda y pacífica del otro, de los impulsos que los movian y animaban, se desprenden indicios bastantes para decidir y fallar con exactitud. Como dice muy bien el Sr. Quintana en las elocuentes páginas que consagró al hijo de D. Juan II «era signo de aquel tiempo feroz ser condenado á ver el espectáculo de estas guerras parricidas! El príncipe de Castilla trataba de quitar por fuerza la gobernacion á su padre; el rey Carlos de Francia estaba en lid abierta con su hijo, el que fué despues Luis XI; y Navarra vió darse la batalla de Aivar en su recinto.» ¡Horrible cuadro en verdad de aquellas luchas impías y sangrientas!

Conócese en el drama de la poetisa habanera, que de ese mismo libro que acabamos de citar, ha tomado los datos principales para su obra, tanto es lo que coincide en la marcha de los sucesos, en la pintura de los principales personajes y en la manera de conducirlos á todos y á cada uno de ellos. Hubiérase ceñido ménos á la historia, y el interes habria crecido; hubiérase abandonado mas á su rica fantasía, y habria mas movimiento, mas pasion en el conjunto de la obra. En lo sucesivo no juzgaremos ya á la autora de «Al-

fonso Munio» con la blandura que reclama su sexo, ni con la consideracion debida á quien da sus primeros pasos en la carrera dramática; la culpa es suya, que desde el primer dia se ha colocado á tamaña altura, ostentando tantas cualidades eminentes y tan relevantes dotes dramáticas. Así, pues, la indulgencia seria un agravio, el disimulo de las faltas en que incurra, una ofensa de que no es merecedora ciertamente.

El interes es escaso, la accion lánguida en los dos actos primeros del «Príncipe de Viana;» la tragedia entera está en los últimos, y especialmente en el cuarto. Para notar mejor sus bellezas y sus defectos, daremos una ligera idea del argumento.

Celebra D. Juan II. de Aragon córtes en Lérida, con el fin de pedirles consejo en las graves turbulencias que agitan á sus Estados, y ayuda para conjurar los males que amenazan al reino. No falta allí quien acuse al primogénito del monarca, ni quien la voz levante en pró de él, con grave disgusto del rey, prevenido desfavorablemente por las sugerencias de su esposa doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla. Así, despues de escuchar D. Juan las diversas opiniones que en la asamblea se formulan, anuncia que D. Carlos vendrá á Lérida, por mandato suyo, y que él le juzgará no cual padre amoroso, sino como severo juez. Apénas ha abandonado el rey el recinto de las córtes, preséntase encubierto el príncipe de Viana, que de Mallorca, donde estaba llega animoso y confiado, en obediencia de las órdenes que ha recibido. Allí el noble mancebo anuncia sus deseos de terminar bien y prontamente las disensiones que entre él y su padre existen; allí se manifiesta sumiso á la voluntad de este, y anheloso como siempre de conciliacion y de paz. Semejantes propósitos no podian ménos de causar honda impresion en los diputados que le escuchan, y cuando aun se hallan bajo su influjo, despues de partido el príncipe, aparece nuevamente el monarca y airado despide las córtes.

Olvidábamos hacer mencion de una escena bellísima por su versificacion, aunque notable por su impropiedad en la que una doncella llamada Isabel, hija del canciller Peralta, viene á avisar al duque de Cardona de los peligros que amenazan al príncipe; y como aquel dude de la sinceridad de la que le habla, por ser dama y favorita de la reina, descubre ella el secreto impulso que la mueve, y no es otro que su pasion á D. Carlos. Este personaje de Isabel, con ser muy bello, es inútil en la accion, pues solo sirve para llenar algunas escenas amorosas, y preparar esta ó la otra situacion.

El acto segundo está destinado esencialmente á presentar y desenvolver el carácter de doña Juana, el mas marcado de toda la composicion, pero absurdo por las causas que se le asignan al rencor mortal que alimenta contra su hijastro. No, el amor maternal, esa fuente de purificacion; el amor maternal, origen de sentimientos siempre nobles y elevados, no debe engendrar nunca tan inícuas pasiones, ni madurar tan odiosos designios. Ese afecto puro, santo, inmenso, no puede convertir á la reina en una hiena, sedienda de la sangre del príncipe, no puede llevarla hasta el punto de cometer un crimen horrible, el de envenenar al hermano de su propio hijo. Hay ciertas pasiones esencialmente egoistas, y una de ellas es la ambicion: doña Juana seria capaz de todo lo que se le supone por su propio engrandecimiento, pero nunca por el de otro, aunque ese otro fuese su hijo. Buscar un origen tan santo á un delito atroz, lo repetimos, sobre poco lógico, es impío. — Anudemos ahora el hilo de nuestra narracion que por fortuna no será larga.

Cuando D. Carlos se presenta á besar humildemente la mano de su padre, irritase éste solo con verle, y mándale prender y conducir á Aitona bajo la acusacion de parricida. Esta noticia, que cae en breve, exalta los ánimos, produciendo grande irritacion, y entónces los catalanes se resuelven á volver por el desgraciado príncipe y á procurar su libertad á toda costa.

Apénas se adelanta la accion en el acto tercero: preso D. Carlos, como ya dicho, en Aitona, introdúcese en su prision la enamorada Isabel, la cual asi como ántes habia revelado su pasion al primero que halló, no tiene reparo tampoco en manifestársela al objeto de ella, que muy tibiamente recibe, por mas señas, aquella lisongera confesion, aunque no sabemos lo que hubiera sucedido si en aquel punto mismo no sonase grande estrépito de armas, anunciando la llegada de los catalanes y castellanos á sitiarse la fortaleza donde el príncipe se halla y no saliese el propio padre de Isabel, el canceller Peralta, á conducir al prisionero por una puerta secreta á Fraga, y despues á Zaragoza, que es donde principia el acto cuarto.

Acusa la reina de blandura á su esposo, porque no accede en todo á sus sanguinarios proyectos, y exasperada con la popularidad que en todas partes encuentra D. Carlos, decídese á cometer el horrible crimen. Ayúdala en él Peralta, que encargado de dar al infeliz prisionero un calmante, mezcla allí el tósigo fatal. Ya entónces, cuando llega la nobleza de Aragon y los diputados catalanes á pedir la libertad del príncipe, no se resiste la feroz muger, y entrégalo á sus amigos con hipócrita bondad, segura de que lleva en las venas el germen de una muerte, aunque lenta, inevitable. Renunciamos á referir las últimas escenas, cuando Isabel averigua el delito de la reina, y en el delirio de su dolor lo descubre al monarca; quien rechaza y maldice á su culpable esposa.

Aquí, en la catástrofe precisamente, es donde á par de los mayores defectos de la obra, se ostentan las brillantes dotes de la poetisa. Solo un talento privilegiado podia prolongar la tragedia, y sostenerla á favor de situaciones aunque violentas, interesantes.

«El príncipe de Viana» es muy inferior á «Alfonso Munio» en el crecimiento progresivo del interes, y sobre todo en la marcha de la accion y en el desarrollo de los caracteres. De estos solo uno, el de la reina, es consecuente, y á pesar de su odiosidad, dramático; junto á él se pierden todos los demas. D. Carlos no es mas que en el nombre el protagonista del drama; Isabel es una figura episódica que podría desaparecer del cuadro, sin que el conjunto de este se resintiese; por último, el rey no es el monarca que nos pinta la historia, violento, arrebatado, belicoso, sino un hombre débil é indeciso, luchando siempre con los celos que le inspira su hijo, y con las sugestiones interesadas de la madrastra. Pero hay dos inexactitudes históricas de gran cuenta, en la edad del príncipe de Viana y en su muerte; no era ya un mancebo cuando esta se verificó, sino que habia cumplido 40 años, y no es cosa cierta tampoco sino sospechada, que un tósigo le abreviase la vida, largo tiempo despues de su prision en Morella.

Dijimos ántes que creemos el primer drama de la señorita Avellaneda superior al segundo; pero sí hemos ya explicado en qué partes, cúmplenos todavía exceptuar la versificacion que es mas armoniosa, mas rica, mas brillante en el «Príncipe de Viana» que en «Alfonso Munio». Á ella y al talento con que toda la obra está escrita, debe principalmente la hermosa é inspirada poetisa el triunfo que alcanzó, el cual la habrá satisfecho de todo punto, pues

fué llamada en medio de universales aplausos á la escena, y allí se la arrojaron infinitas coronas.

Solo hay dos papeles de lucimiento en esta obra; los de las mugeres, y en su ejecucion estuvieron admirables Matilde Diez y Bárbara Lamadrid. La una tierna, amorosa, sentida; la otra vehemente, terrible, impetuosa; las dos acertadas é inteligentes siempre, contribuyeron poderosamente al buen éxito. Imposible es decir con mas fuego que Matilde la revelacion de su amor al príncipe en el primer acto; imposible ostentar en el delirio del último y sobre todo en la risa histérica que le interrumpe, mayor verdad, mayor talento dramático que Bárbara.

Todos los demas artistas hicieron laudables esfuerzos, distinguiéndose el Sr. Lumbreras en el papel del noble duque de Cardona. Pero ¿por qué ya que vemos en un mismo drama juntas á las señoras Diez y Lamadrid, las dos primeras actrices españolas de nuestros dias, no hemos de conseguir igualmente ver al Sr. Romea mayor al lado del señor Latorre, y del Sr. Lombía? ¿Por qué se obstina aquel en permanecer alejado de la escena de sus triunfos? Su noble ambicion de gloria no puede estar satisfecha, porque si ciñen su frente inmarcesibles laureles, el porvenir quizá le guarda otros mas brillantes y mas enviadables.

RAMON DE NAVARRETE.

(Heraldo.)

BIBLIOTECA PÚBLICA
PALMA DE MALLORCA

Privados por motivos de delicadeza de emitir nuestra opinion sobre el drama *Un Bara*, cuyo autor D. Juan Illas y Vidal es otro de nuestros colaboradores, para que los suscritores al *Imparcial* no carezcan absolutamente de noticias acerca de esta produccion, copiamos del artículo de teatros del Diario de avisos los siguientes párrafos.

«Un conocimiento vasto y profundo de la historia catalana resplandece en todas sus escenas, y datos y combinaciones hay, ciertamente no en corto número, que en el teatro han de pasar desapercibidos, y que valdrán solaz y satisfaccion al que lo lea. Desde el cómputo de la fecha en que la accion acontece hasta el reto del rey D. Alfonso, desde la esposicion que narra la muerte de Ramon Berenguer *Cap de estopes*, el desamparo de su viuda Mahalta y la confederacion de algunos barones hasta la indicacion de los derechos feudales y los proyectos del fratricida, la exactitud mas rigurosa prueba con cuanta conciencia y detenimiento fué trabajando el poeta su obra, cuanto dista él de profanar los asuntos de nuestra historia con una concepcion precipitada, manca y

vacía de lo que debiera caracterizar el argumento. Pero esa exactitud, que tan laudable es y á que desde luego nos confesamos inclinados, tal vez aqui sea excesiva, y la demasiada verdad histórica perjudica al buen efecto del poema.

Tampoco tenemos que increpar en este drama la pobreza de accion que es el mayor defecto de buena parte de los modernos; antes bien su misma abundancia pudiera dar márgen á algun reparo. Ya en aquel primer acto, lleno y perfectamente acabado, el espectador conoce con asombro qué complicacion haya de nacer de tantos cabos como allí deja pendientes el ingenio del poeta; y los tres restantes, desarrollando á la par tres acciones, justifican del todo aquella esperanza. Una sola idea las une á todas tres; mas á veces no basta una idea para atar una trama tan vasta; y aunque esto es un testimonio del grande ingenio del Sr. Illas, y nosotros preferamos que en este particular se peque por carta de mas que por carta de menos, la unidad, que bien entendida es prenda segura del interes, requeriria mayor fundamento al enlace.

En estas leves observaciones creemos que se verá una muestra de nuestra imparcialidad y de en cuanto tenemos á este drama. Regularmente de las obras originales malas no hablamos, ó si hablamos, solo bajo cierto aspecto; y pues ahora no nos concretamos á la versificacion; claro es que en *Un Bara* vemos algo mas que buenos versos

La versificacion es fácil, la diction castiza, el diálogo vivo, animado y espontáneo; las bellas imágenes no escasean; y afortunadamente algunos de los trozos que podemos citar, aun considerados como solas poesías líricas serian gozados y aplaudidos. Nada mas sencillo ni mas poético que la relacion del entierro del conde D. Ramon Berenguer *Cap de estopes*; y ciertamente es imposible colocar con mas destreza y naturalidad y efecto las palabras terribles que la crónica recuerda:

«Entonces el capiscol
Acercóse á la litera,
Y brilló su faz severa
Mas encendida que el sol.
En vano probó entonar
El *Subvenite*.... no pudo!
Un poder oculto y rudo
Hacíale retemblar.
Y con voz de trueno al fin
Gritó, vuelto á Berenguel:
«¿Dónde está tu hermano Abel?
Dijo el Señor á Cain.»»

La escena novena de este mismo acto tiene cierta solemnidad que contribuye muy mucho al realce de la figura del P. Rigald, si ya de ella no procede; y es muy de sentir que al parecer no fuese comprendido el carácter de este personage, de quien el autor dice en su prólogo citado: «Fáltame advertir que despues de tantos indignos sacerdotes como se han presentado en la escena sin otro objeto que el de halagar las pasiones de la plebe; he creído deber sacar del olvido al virtuoso P. Rigald, al

venerable primer abad de Vilabertran, para dar de este modo un solemne mentís á los que niegan la existencia de ministros del altar dignos de su carácter augusto, y para demostrar que en aquellos siglos la dominacion religiosa ó teocrática era un lenitivo apreciable para disminuir los malos efectos de la omnipotencia de los nobles.» En la representacion han debido suprimirse varios trozos, y entre ellos un precioso romance morisco que la esclava Fátima en el tercer acto recita á sus señoras, y que copiaríamos á permitirlo su longitud; y aun toda aquella escena primera, aunque en prosa, está escrita con gracia y con verdadero entusiasmo poético. Si el público no pudo gozarla íntegra, al menos admiró la excelente troba de Bernart de Bellpuig, que por respirar la sencillez y la entonacion propias de este género. mereceria un buen lugar en cualquiera coleccion de poesías:

«Sobre dos potros lozanos,
Con azores en las manos,
Van por bosques y pantanos
Tras la caza dos hermanos,
Reyes los dos.

Es su trono, que alto brilla,
Para dos estrecha silla;
Y aunque el buen Rodolf se humilla,
Nunca Huberto la rodilla
Dobla, ni á Dios.

Muy junto á un lago llegaron,
De frente allí se miraron,
Y al mirarse ambos temblaron:
De su destino alcanzaron
La dura ley.

Rodolf tiembla por su vida,
Y por su alma el fratricida....
Hiere y huye.... y en su huida
Su daga olvidó en la herida
Huberto el rey.»

El público hizo justicia al mérito de este drama, las bellezas que por él están esparcidas escitaron vivos y repetidos aplausos; y al concluirse, su joven autor fué llamado á la escena á recibir la recompensa á que le hacian acreedor el talento, el estudio y la conciencia de que su obra daba testimonio.

Los actores se esmeraron en el desempeño, y en particular la señora Palma y los señores Alcaraz, Ibañez y Aita (*) recibieron pruebas inequívocas de la satisfacción de los espectadores.»

(*) Nos parece que debiera incluirse á algunos otros actores.

(N. de la R. del Imparcial.)

Neerologia

DEL DUQUE DE OSUNA.

Durante la emigracion à Cádiz de la mayor parte de las primeras familias españolas, para sustraerse á la dominacion de la invasion francesa, mientras la gloriosa lucha de la independendia, en el 9 de setiembre de 1810 nació en aquella ciudad D. Pedro Tellez Giron, onzavo duque de Osuna. Desde su tierna edad ya dió muestras de un despejo precursor de un entendimiento distinguido. Educáronle sus padres, personas ilustradas, con particular cuidado, y sus efanes fueron coronados de feliz éxito. El jóven primogénito adquirió conocimientos no vulgares en los idiomas, en historia, en geografía y literatura, estudios que cultivó siempre hasta sus postrimeros dias. No contaba todavía 15 años, cuando le eran familiares y hablaba con extrema correccion, ademas de su lengua patria, el frances y el italiano. En edad temprana, pues no tenia 12 años todavía, perdió é su padre D. Francisco Tellez Giron, décimo duque de Osuna, muerto á los 35 años, quedando al cuidado de su distinguida madre, hija de la casa de B-nafort y sobrina carnal del duque del Infantado. Creció el jóven duque á tan ilustre sombra y con ejemplos de virtudes distinguidas, sobre todo de una caridad acendrada, hasta que al empezar el año de 1830, en edad muy temprana todavía, tambien murió su buena madre, dejándole de 20 años dueño de su inmensa fortuna y en libertad completa. Descendiente de una familia de las primeras de la monarquía, su nombre debia contentarle y aun envanecerle, rico cual el que mas y hasta dotado por la naturaleza de una figura gallarda y distinguida, unido este à su plena libertad y sus 20 años, condiciones eran capaces de estraviar otra cabeza que la fria y bien organizada del jóven duque.

No contaba apenas 22 años, cuando se verificaron los graves acontecimientos políticos ocurridos en el real Sitio de San Ildefonso, en que el Rey cerca del sepulcro firmara la revocacion de la pragmática de 1830 sobre la sucesion á la Corona, revocacion que anuló despues. Sabido-es la parte caballerosa que muchos grandes de España tomaron en esta transicion gravísima poniéndose à fuer de nobles y conservando la hidalguía de los antiguos castellanos, de parte de la Reina Isabel, todavía en la cuna, escudando su debilidad y su derecho. El jóven duque fué uno de ellos y de los que volaron á la Granja á ofrecer á la afligida esposa de Fernando su valer y sus medios en favor de la suce-

sion directa, en la que todos entonces veían un porvenir de prosperidad y ventura para su patria que el joven duque miraba con el ardoroso calor de sus 20 años.

Conocidos son los acontecimientos políticos que se fueron sucediendo y que el Estatuto Real creara en 1834 una cámara hereditaria con el nombre histórico y respetable de próceres del reino. El duque, procer hereditario por aquella ley, no pudo sentarse en ella hasta bien entrado el año de 1835, pues en setiembre cumplió sus veinte y cinco años. Sentado en ella, declaróse abiertamente defensor de la monarquía y de los principios monárquicos, aceptando leal y liberalmente el principio de mejoras y de progreso sucesivo en favor del país: Nadie mejor que él, aceptando el principio, podía contribuir y contribuyó en efecto mas poderosamente a desarrollarlo. En toda empresa útil, en toda asociación que tuviera por objeto el fomento de la pública riqueza y comun prosperidad, el nombre del duque de Osuna, sus medios, su influjo y su dinero siempre fueron los primeros. Hablen los criadores de caballos, las varias sociedades de pública riqueza de ilustración y fomento, en cuya lista de individuos existe su nombre, como triste recuerdo de su fugaz pasaje por el mundo; hablen en fin las copiosas lágrimas que sobre su tumba vierten los artistas, y dejemos el encomio de su caridad ardiente a las que vierten también sobre sus cenizas los pobres desvalidos. Ninguno llegó a su puerta sin ser socorrido; nadie salió descontento de su casa, donde todos eran recibidos con la cortesanía de un ilustre y antiguo señor que, habituado desde su cuna a la grandera y al esplendor veía en la desgracia mas títulos de respeto y piedad que los que ordinariamente hallan los hombres que, desvanecidos por la violencia de su tránsito desde la miseria a la opulencia, hallan enfadoso el recuerdo del que compartió con ellos su humilde origen y su menguada situación.

Seguia el joven duque en la cámara de próceres, con caloroso entusiasmo, sus funciones parlamentarias, cuando en agosto de 1836, embravecidas las pasiones políticas, la peripecia de la revolución de la Granja le persuadió deber marchar al extranjero para no asociarse a los resultados de aquel malhadado motin, determinado a no prestar juramento a la Constitución de 1812, por la razón de haber renacido, imponiéndosela al Trono y al país en una sublevación militar. Evadióse en efecto el duque de Madrid con nombre supuesto, y ganando el Pirineo por Oleron, único paso entonces libre, dirigióse a París. Comprendido fué el duque, con otros varios ilustres patricios, en un decreto de secuestro de bienes, alarde de providencias revolucionarias que su misma injusticia y arbitrariedad hizo relajar antes de mucho, apenas fue publicada la Constitución de 1837.

Juzgó el duque con todo el ardor propio de su edad y el entusiasmo de su hidalguía, que esta ley fundamental procedía de un origen impuro, y que no debía reconocerla ni jurarla y tal fué su decisión primera. Mas en la época que aquello sucedía estaba en su mayor ardor la guerra civil y ofreciéndole sus amigos la consideración de los peligros que acarrearía a la causa de la Reina Isabel una escisión considerable de sus partidarios, separándose de hecho de su gobierno, cedió honrosamente hasta de sus propias con-

vicioues y juró la Constitución de 1827, si bien con la firme resolución de no tomar parte ninguna en los negocios públicos, mientras no se restableciesen condiciones que él reputase como suficientemente monárquicas. Así lo hizo en efecto, de una manera tan invariable y firme como lo era su noble carácter. Constante en este propósito renunció su nombramiento de diputado en las varias veces que en el período transcurrido desde 1836 hasta 1844 le honró su querida provincia de Sevilla, en la cual le pertenecía una buena parte de su territorio. Declarada la Reina Isabel, mayor, el joven duque creyó llegado el momento de cambiar de propósito y deber tomar ya otra vez parte en los negocios públicos; resolvióse, pues, á sentarse en las actuales Córtes en representación de la provincia que le hubiese elegido, como indudablemente lo habrían verificado la de Sevilla y Zamora; pero Dios, cuyo fallo inapelable no es dado á los mortales mas que acatar, permitió á la muerte cortar en flor el hilo de sus dias, antes que las elecciones hubiesen concluido.

Tal fué la vida política apenas empezada del malogrado joven, cuya muerte prematura llora el pais, cuyo brillo y lustre alzaba con sus cualidades y con su fortuna. Llórana tambien los pobres, llórana su familia y sus amigos recordando no solo sus merecimientos sino su trato agradable, su carácter dulcísimo, su amabilidad natural y sus prendas eminentes, las que contribuirán á que su tumba sea regada por largos años con las copiosas lágrimas de cuantos le conocieron. Las mias, caro amigo, apenas enjugadas desde el triste 29 de agosto que dejaste de existir, no serán las últimas. Adios te queda y descansa en paz, y desde la mansion de los justos ruega al Dios omnipotente conceda paz y ventura á nuestra patria infeliz y consuelo á tus amigos.

Madrid 19 de octubre de 1844.

EL MARQUES DE MIRAFLORES.

(Heraldo.)

